

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administración, calle de la Compañía, núm 3 - Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administración. En Ultramar: D. Benito Gonzalez Tanago, Obra Pia, 11, Habana.

# LA ABEJA MONTAÑESA.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 8 reales al mes - Fuera de la capital: 9 reales idem - En Ultramar: por seis meses 4 pesos y reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales.

## PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

SANTANDER 7 DE MAYO DE 1864.

### Fueros vascongados.

VI.

Es forzoso decir dos palabras al *Iruac-bat*, siquiera por cortesía, antes de probar que segun la ley del 59, no pueden, no deben continuar con los fueros del modo que los tienen; es preciso hacer lo que los buenos generales en las grandes conquistas, que no avanzan imprudentemente, esponiéndose á que el enemigo haga una contramarcha y los sorprenda por la retaguardia; es indispensable trazar el círculo para lidiar á la usanza de antiguos caballeros, declarando vencido al que traspase los límites del campo trazado: nuestro estimado colega ha contestado á las preguntas que le hacíamos en uno de nuestros anteriores artículos, para precisar la cuestion; y ha contestado como lo esperábamos, desenvolviendo la contestacion en la forma que van á ver nuestros lectores.

Nuestra primera pregunta decia: *Los habitantes de las provincias Vascongadas ¿son españoles? ¿si ó no?* Es evidente que los que blasonan de españoles debian contestar afirmativamente; pero ¡cosa admirable! sin querer, en la misma contestacion nos revelan que *no lo son; que no son mas que unos aliados que van á la vanguardia del progreso*: no se asuste nuestro colega, son palabras literales que se han escapado á su pluma, y que se guardarán como una prenda que algun dia resolverá grandes cuestiones económicas y administrativas; una prenda que de hoy en adelante figurará en el escudo de armas de las provincias Vascongadas. Para que se vea que no exageramos, que no tergiversamos el sentido de las palabras, las copiamos al pié de la letra, subrayando las que contienen tales conceptos.

He aquí como se explica nuestro apreciable colega:

«Si que lo somos, bien lo sabe LA ABEJA,

JA, y lo tenemos á mucha honra. Los vascongados han figurado siempre entre los mejores españoles, y con el favor de Dios esperan seguir dando repetidas muestras de lealtad, de virtud y de valor. *Nuestro pacto de alianza está sellado por hechos asombrosos en la historia, y en la época que corremos, las provincias Vascongadas tienen la honra inmarcesible de marchar á la vanguardia del progreso*, sosteniendo muy alta la bandera de la regeneracion hispana, y dando noble, generosa envidia á propios y extraños.»

De las líneas subrayadas se desprende que los vascongados han tratado con los españoles como de *potencia á potencia*; que han hecho un *pacto de alianza*, que no debe de ser *Santa*, como la de las grandes naciones europeas, porque no se le hubiera olvidado á nuestro cofrade un epíteto tan *santo*; pero que está sellada con hechos asombrosos en la historia. Ahora bien: vosotros mismos nos decís sin ambages ni rodeos que sois *unos aliados*, aunque buenos aliados, porque habeis sellado con vuestros hechos gloriosos la alianza; es así que *los aliados no son españoles, sino aliados de los españoles; luego los vascongados no sois españoles*. Esto es grave, pero es lógico: esto deben saberlo las Cortes y el Senado; esto deben saberlo nuestra augusta Reina; esto deben saberlo los españoles todos. En las provincias Vascongadas no tenemos mas que unos *aliados*, no unos *hermanos*; pero unos *aliados* á quienes el Gobierno subvenciona los ferro-carriles, en premio sin duda de haber sellado con sus hechos asombrosos el *pacto de alianza*; unos aliados que por lo visto les gusta mucho ocupar los altos puestos de *esta nacion aliada*, aunque no sea mas que para estrechar los vínculos de la alianza; unos aliados, en fin, que... Pero ¿á dónde vamos? ¿No hemos hecho un descubrimiento altamente trascendent.!? ¿Es posible que de hoy en adelante se los llame y se los tenga por españoles? ¿Y no sería mil veces mejor aban-

donarlos á sí mismos, considerándolos como extranjeros, privándolos de los beneficios de que gozan todos los españoles, y prohibiéndoles de un modo absoluto la colocacion en nuestros destinos y carreras? Si, mil veces sí: *unas provincias tan egoistas que conservan la alianza por el beneficio que les resulta, pero que la romperían el dia que nuestro Gobierno determinase que el nombre de españoles que llevan como postizo fuese una realidad; unas provincias tan egoistas que por sus órganos anuncian al mundo que el mas elevado principio de su credo político, en cuanto á las relaciones exteriores, es cada uno para si y Dios para todos*; una gente, que lejos de mostrar gratitud por los sacrificios que hace la España entera, para defender á sus hermanos y á sus hijos del otro lado de los mares, se muestran indiferentes, y hasta llegan á decir que se los abandone, ¿qué puede esperarse de ella? ¿no son dignos de que el Gobierno tomara una determinacion seria y grave, siquiera para que se despejase la situacion en que se encuentran ellos respecto de nosotros, y nosotros respecto de ellos?

Ya sabíamos nosotros que la *cándida* pregunta de LA ABEJA habia de hacer un *nuevo descubrimiento*; ya comprendíamos que tendria que inventar nuestro ilustrado cofrade una nueva clase de españoles desconocida hasta el dia; pues dentro de la que antes habia no cabian sus paisanos, y mucho menos, cuando las otras dos preguntas últimas hacian *mas cándida é inocente* la primera. Sabed, carisimos lectores, que hay dos clases de españoles: unos que se llaman españoles *unitarios*, porque han aceptado la unidad absoluta de la monarquía española; y otros á quienes no ha puesto mole el *Iruac-bat*, que solo admiten la unidad constitucional, y á quienes podremos llamar *trinitarios*, porque pertenecen á las tres provincias. De aquí se deduce que los *unitarios* y los *trinitarios* se separan á larga distancia unos de otros, como no podia menos de suceder, atendida solamente

la etimología de la voz: los primeros tienen una *unidad absoluta*, *mas la constitucional*; los segundos tienen una *unidad hipotética*, que en el lenguaje de nuestro cofrade se llama *constitucional*, (no sabemos de qué Constitución habla nuestro amable colega, porque de la española no puede ser, puesto que están fuera de ella, como tendremos ocasion de ver en los infinitos artículos que pensamos publicar sobre esta materia); los primeros no tienen mas *autonomía* que una, la de España; los segundos tienen dos, una propia, que no tienen los demás españoles, en virtud de su *voluntad privativa*, y otra, que, aunque propia, no es tan propia como la primera; pero que es la misma que la de España, porque aunque *trinitarios*, al fin llevan el nombre de *españoles*.

Perplejo se ha visto el *mocito* para contestar á la primera pregunta de LA ABEJA: ella no cayó sobre la *cabeza de nuestros ilustrados colegas como la maza de Fraga*; pero los desconcertó lo bastante para andar á caza de *sutilezas* y poder salir del paso; para amalgamar *las dos autonomías*, que se repelen como los fluidos eléctricos de un mismo nombre.

En el artículo siguiente nos haremos cargo de las contestaciones á las otras dos preguntas. Entre tanto quede sentado que los vascongados son *aliados de los españoles*, y en su consecuencia que no son *españoles*.

El *Siglo Industrial* se hace ya cargo en su último número del folleto de palpitante interés que con el título de *Dos palabras sobre la intervencion del Estado en la industria de los caminos de hierro*, ha escrito y dado á luz nuestro amigo el Sr. D. Victoriano Palacios. El carácter del trabajo del señor Palacios, indica desde luego que merece ser examinado detenida y escrupulosamente, y así lo haremos tan pronto como recibamos el ejemplar que esperamos en nuestra redaccion.

Abrió los brazos Fieramosca (tan grande era el sigozo) como para abrazar á Ginebra; pero, en vez de hacerlo, hincó una rodilla, le tomó la mano y estampó en ella besos de gratitud que decian mas que mil palabras. En seguida se levantó como fuera de sí, y sin decir mas iba á salir para correr á Santa Ursula; se detuvo de repente mirándose el pecho y volvió atrás. —Mirad, señora, dijo sonriéndose con la misma agitacion, ¿veis esta banda azul? pues ella me la regaló hoy una cuchillada la ha hecho dos pedazos. —Y desató el nudo con que unió las dos puntas para no perderla. —Mucho atrevimiento es el mio, lo conozco; pero, ¿tendriais la bondad de componerla un poco para que Ginebra no eche de ver que la han cortado? La pobrecilla lo tendria á mal agüero y diria tal vez: ¿no le supiste defenderla con tu escudo? Victoria se dirigió de buena gana á su habitacion para buscar lo que era preciso al efecto, aprovechando así una ocasion para apartarse un momento del joven y ocultarle el sentimiento que le causaba su engañosa confianza. Volvió á poco mas serena; se puso á coser la banda, y, como tenia baja la cabeza, no pudo Hector notar su conmocion. —Apenas se conoce de qué color es, decia el manchoso, ha corrido mucha tierra... ha sido la compañera de mis males y ahora lo será de mis dichas! —Si supierais cuántos años hace que no se aparta de mí... la he salvado en muchas batallas... y hoy! ca-

huracan: gruesas gotas caian de través, que chocando en la coraza se deslucian en otras muy menudas: el estallido de un trueno abrió en el cielo una catarata y empezó á caer el agua á mares, lavando de piés á cabeza á Fieramosca, que se hallaba á poca distancia de la torre. La puerta estaba aun abierta; pasó con velocidad y se halló al momento en la isla y en la hospedería. Ató el caballo á una reja debajo de un cobertizo y en cnatro brinco llegó al cuarto de Ginebra. Inútil será decir que lo encontró vacío. Bajó volando y pensó buscarla en la iglesia; donde iba ella á rezar en una de las tribunas altas: apenas hubo entrado, advirtió que no habia nadie; sin embargo, oia una salmodia oscura y apagada como si sonara debajo de tierra. Echó á andar y reparó que del agujero que habia á los piés del altar mayor salia un rayo de luz que pintaba en la bóveda un círculo de pálido resplandor; cuando estuvo cerca, oyó que estaban rezando en el subterráneo. Dió vuelta al altar mayor y bajó. El ruido de las armas, de las espuelas y de la contera de la espada que iba chocando en los escalones, hizo volver la cara á las personas que habia en la capilla: abrieron paso: á los piés yacia el ataúd que por la mañana habia visto en la sacristía de Santo Domingo: en frente, junto al altar, estaba el padre Mariano con roquete y estola de difuntos y levantaba el hisopo en la mano derecha; en medio, una sepultura abierta; mas acá dos hombres que sostenian la lápida; al otro lado Zoraida de rodillas encorvada sobre el cuerpo de Gine-

bra que ya estaba dentro del sepulcro, y sollozando arreglaba el velo alrededor del rostro y le ponía en la cabeza una corona de rosas blancas. Llegó Hector abajo, miró, quedóse inmóvil, no dijo una palabra, no hizo un gesto, no movió los párpados. Pero su cara se fué ahilando poco á poco, se puso pálido como la muerte, temblaron convulsos sus labios y corrieron de su frente gruesas gotas de sudor frio. Sollozó Zoraida con mas fuerza, y el padre Mariano con voz débil que mostraba lo que padecia su corazón á la vista del joven desgraciado, pudo decirle: —Ayer voló al cielo: Dios la hace ahora mas dichosa que lo hubiera sido entre nosotros... Pero tambien el llanto ahogó la voz del buen fraile y le hizo callar. La Josa impulsada con las palas de hierro sobre el hueco de la tumba, halló el encaje, cayó y la cerró. Hector permanecia inmóvil. Acercóse á él el religioso, le tomó la mano, le abrazó y le hizo dar media vuelta para que saliera de allí. Hector obedeció. Subieron la grada, salieron de la iglesia: aun duraban los relámpagos y el chaparrón. Cuando estuvieron cerca de la hospedería, se desprendió Fieramosca de los brazos del fraile, y antes que este pudiese proferir una palabra ya estaba encorvado sobre la silla del caballo, clavándole en los hijares las espuelas: retumbaba el galope bajo el arco de torre.

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 5 tomamos las siguientes noticias:

SS. MM. la reina y el rey y toda la corte han celebrado con una demostración elocuente el aniversario de los primeros mártires por la independencia y libertad de España.

Hé aquí lo que dicen de Aranjuez con fecha 2:

«La Reina el año pasado, lo mismo que hoy, desde la víspera, ha vestido rigoroso luto, como también su augusto esposo y el príncipe de Asturias y toda la corte, asistiendo por la mañana a la iglesia. Lo hecho en el presente año no tendría mérito si no fuese como es sabido y puede asegurarse lo mismo que hicieron SS. MM. en el año pasado y en los anteriores, sin que haya influido para dejar de hacerlo la menor etiqueta con que viven SS. MM. en el campo. Pudiera citarse como testigos y aun autoridad, en apoyo de esto, á un sugeto hoy tan importante, de procedencia progresista, que casualmente vino á este real sitio para tener la honra de saludar á SS. MM., y no recordando sin duda el día en que vivía, cosa que nada tiene de extraño, se encontró sorprendido al ver la corte vestida de rigoroso luto.

Podrá lamentarse, ciertamente que las exageraciones lleven á algunos hasta el límite del error: pero en todos tiempos las manifestaciones prudentes y ordenadas por la autoridad ó sancionadas por la costumbre, cuando tienen un origen noble y elevado, es indudable que contribuyen á que el pueblo mantenga vivo y muy alto el sentimiento de su libertad é independencia, al mismo tiempo que debe ser idólatra de la religión que siempre fué su consuelo en días de tribulación, y amante del trono que constantemente le ha servido de guía para todos los grandes hechos que registra y hace imperecederos la historia de nuestra patria.

—Esta tarde se ha verificado la colocación en el panteón que en el cementerio de San Nicolás ha dedicado el partido progresista á los hombres eminentes de su comunión, de los restos del canónigo de San Isidro, obispo electo de Guadix, D. Diego Muñoz Torrero, miembro de las Cortes de Cádiz, que falleció en 13 de marzo de 1829, hallándose preso en la torre de San Julian de la Barra, cerca de Lisboa.

A las tres y media emperaron á reunirse los convidados, poniéndose en marcha el cortejo fúnebre en el orden siguiente: Precedían los acogidos del asilo de San Bernardino, seguían los huérfanos de padres artesanos, acogidos en el asilo de la Asunción, y la banda de música de los acogidos en el Hospicio, un número inmenso de personas que han querido rendir un último tributo á la memoria de este honrado patricio.

Todos los individuos de la Sociedad de Militarios Nacionales veteranos, los invitados para formar parte de la comitiva, las Juntas directivas electorales de los distritos de Madrid, los representantes de los comités de las provincias, los Sres. Calatrava, Ruiz Gomez y Crespo que componen la subcomisión encargada de pasar á Portugal con el sobrino de Muñoz Torrero á verificar la exhumación en el cementerio de Oeiras. Detrás marchaba el carro fúnebre de la sociedad de veteranos nacionales donde iban las cenizas, la comisión nombrada para la traslación, el comité central, el duelo y una banda de música.

Al llegar al cementerio tomaron la urna cineraria los mismos que habían llevado las cintas del carro y la condujeron á la capilla donde se cantó un responso. Desde la capilla fueron trasladadas las cenizas al mausoleo preparado en el centro del monumento donde descansan los restos de Argüelles, Calatrava y Mendizábal, y acto continuo se disolvió la comitiva.

—La proposición de ley tomada ayer en consideración unánimemente por el Congreso para erigir una estatua monumental á Cristóbal Colon, autoriza al gobierno para levantar dicha estatua en el paseo de Recoletos, frente á la casa de la moneda.

A la realización de este proyecto se aplicarán los 800.000 rs. vn. destinados por el ayuntamiento de Madrid á la erección de un monumento al mismo héroe, y los fondos recaudados por la junta formada en esta capital con igual propósito, contribuyendo el Estado con la suma de 400.000 rs. vn.

La estatua será de bronce y tendrá de 25 á 30 pies de altura, levantándose sobre un pedestal de 14 á 16 pies. Tres de las caras de éste representarán de relieve las tres caravelas con que llevó á cabo Colon su primer viaje: la cara restante contendrá una inscripción monumental redactada por la real Academia de la Historia.

La real Academia de nobles artes de San Fernando abrirá público concurso, al cual serán convocados tanto los artistas nacionales como los extranjeros para elegir el mejor proyecto.

CORREO DE PROVINCIAS.

NAVARRA.—Los graves perjuicios que ocasiona la escasez de aguas á las cosechas de los campos de las cinco villas de Villafranca, Milagro, Cadreita, Valtierra y Arguedas, principalmente las tres últimas, vienen reclamando la resolución del expediente instruido sobre el aprovechamiento de las aguas del rio Aragon; y deseando el gobierno de S. M. dar una prueba más de su celo por el fomento de la agricultura, ha dictado reales disposiciones, dirigidas á conseguir el riego permanente y seguro de aquellas preciosas y dilatadas vegas, cuyos productos serian incalculables si disfrutasen del riego suficiente y seguro como puede verificarse con la aplicación de lo previsto en real decreto de 27 de abril de 1860 y lo prevenido en las últimas reales disposiciones sobre este asunto. Abrigamos el íntimo convencimiento que, ahora como siempre, el gobierno no hará caso alguno de las influencias que por una y otra parte se han mezclado, resolviendo á la mayor brevedad con arreglo á los principios legales ya establecidos.

ULTRAMAR.—En la primera quincena de abril habían salido de los puertos de la Habana y Cuba hasta diez buques de vapor para Santo Domingo, conduciendo víveres y pertrechos, y retornando con enfermos y heridos.

—Hoy recibimos el correo de la Habana con noticias que alcanzan al 15 de abril.

—El estado sanitario era satisfactorio en la isla.

—La prensa de la capital aplaudía la real orden por la que se había autorizado á aquel capitán general para levantar un empréstito, cuando lo creyese necesario, para atender á las obligaciones de la guerra en Santo Domingo.

—En el presidio de la Habana se estaban celebrando misiones por los padres jesuitas, dando los mejores resultados.

—El vapor-correo de la Península Infanta Isabel llegó á la Habana el 4 de abril, sin haber experimentado el menor contratiempo en su viaje.

—Por aquel correo comunicaron las correspondientes reales órdenes en virtud de las cuales se nombra al señor brigadier de caballería, D. Manuel Cortazar, gobernador del castillo de San Carlos de la Cabaña, en la plaza de la Habana, y gobernador de Matanzas al de igual clase Sr. D. Rafael Mendicuti.

—El primer batallón de infantería de marina había salido de la Habana para Santiago de Cuba.

—Los coroneles D. Félix María Ferrer y don Francisco Van-Halen regresaron á Santo Domingo, después de cumplir una comisión en la Habana.

—El capitán general había visitado escrupulosamente el nuevo hospital militar establecido en la Habana para los heridos procedentes de Santo Domingo, quedando muy satisfecho de las buenas condiciones del establecimiento y del esmero con que se atendía á todo por la administración militar.

—Habíanse sufrido en la capital y en diferentes distritos los efectos destructores del huracán. Muchos edificios habían padecido; pero por fortuna sin que ocurriesen desgracias. En algunos edificios fueron grandes los destrozos.

—El general mejicano Santa Ana salió el 4 de la Habana para los Estados-Unidos, proponiéndose ir á su patria luego que llegase el nuevo emperador.

—Había entrado en el puerto de la Habana el vapor de guerra francés Milan, procedente de Veracruz, conduciendo dos prisioneros mejicanos: el general Garcia Ayala y el capitán D. Matias de la Peña, que debían ingresar en el depósito establecido en la Martinica.

—Ha llegado al puerto de Santiago de Cuba el vapor de guerra español Isabel la Católica, conduciendo desde Santo Domingo al capitán general que era de aquella isla, Sr. Vargas.

—El brigadier Villate, que estaba en la Habana con licencia, había obtenido el pase para Santo Domingo, y se dirigió á Cuba para embarcarse para el teatro de la guerra. En lugar del señor Villate habíase encargado del gobierno de Puerto Príncipe el brigadier señor Pozas.

CORREO ESTRANJERO.

RUSIA.—Escriben de San Petersburgo que probablemente se encargará del mando de Polonia el príncipe Constantino. Pone dos condiciones para ello: que cese el estado de sitio y el régimen mili-

tar, y que le permitan escoger las personas que hayan de desempeñar los cargos públicos. Antes de volver á San Petersburgo, el gran duque ha conferenciado detenidamente en Prusia con el marqués Wielopolski.

FRANCIA.—El arte musical acaba de experimentar una pérdida inmensa con la muerte del célebre compositor Meyerbeer, que ha fallecido en París á la edad de setenta años. Desde hacia algunos días la enfermedad que padecía hace tiempo y que no ofrecía peligro, se había agravado considerablemente, inspirando serios temores. La circunstancia de que se ocultó la gravedad de la dolencia al enfermo y á sus numerosos amigos, ha sido causa de que la sensible noticia de la muerte haya sido inesperada. Meyerbeer ha dejado dispuesto que sus restos sean trasladados á Berlin para ser depositados en la tumba de su familia.

POLONIA.—La insurrección polaca continúa, habiéndose verificado varios combates estos últimos días.

—Un nuevo convoy de 320 deportados ha salido de Varsovia para el interior de Rusia.

—Tres médicos han sido multados por socorrer á insurrectos heridos.

—Mourawieff ha mandado cerrar todas las librerías polacas del distrito que manda, y amenazado con destierro á los que cultiven la lectura polaca.

—El gobierno austriaco ha espulsado 46 polacos del distrito de Cracovia.

ÚLTIMAS NOTICIAS.

De la Patrie del 5 tomamos las siguientes:

«El Evening Standard asegura no tener el menor fundamento el rumor de que Dinamarca ha aceptado el armisticio. La cuestión, dice el mismo periódico, se ha presentado en estos términos: «Se pide que Dinamarca levante el sitio; que devuelva los buques apresados y que evacue la isla de Alsen. En cambio las potencias alemanas retirarán sus tropas del Jutland y devolverán la contribución de guerra impuesta á sus habitantes.» Aun no ha dado contestación á estas proposiciones el gobierno dinamarqués y sospechamos que no han sido definitivamente aceptadas por los Estados alemanes. Se dice que el gobierno danés considera como punto de honor el no abandonar voluntariamente los habitantes de Alsen á la tiránica dominación de la Alemania.

—Por orden del general Wrangel han sido presos y conducidos fuera del territorio del Jutland los magistrados que de comun acuerdo se habían negado á establecer el reparto de la contribución de 1.800,000 francos, que el general en jefe prusiano había impuesto á los habitantes del país y cuya cobranza exigía se hiciese en el término de cuarenta y ocho horas.

Cinco mil soldados del ejército prusiano estaban ocupados en demoler las fortificaciones del Jutland.

—De Túnez sabemos que se ha generalizado la insurrección. Un cuerpo de 20.000 beduinos ha interceptado la comunicación de la capital con las provincias; los insurrectos han ocupado á Quayronan, y amenazan á Sousa y Momstir. El bey se hallaba decidido á hacer concesiones á los pue-

Ni los amigos de Fieramosca ni otro hombre de aquella edad volvió á verle desde entonces ni vivo ni muerto. Varias conjeturas se hicieron acerca de su fin; pero todas vanas é inciertas. Una sola ofrece algo de verosimilitud y es la siguiente: Algunos pobres montañeses del Gargano que estaban haciendo carbon, contaron á otros villanos que una noche de gran temporal se les había aparecido en la cima de ciertas rocas inaccesibles, que había sobre un despeñadero cercano al mar, la extraña visión de un caballero armado y á caballo; primero unos pocos, luego muchos, y al cabo todos dijeron y aseguraron que era el arcángel S. Miguel. Pero cuando el padre Mariano lo supo y comprobó las fechas, creyó que podría haber sido Fieramosca, que fuera de sí, llevado por el caballo á aquellos precipicios, hubiese caído en alguno de ellos ó tal vez en el mar. En 1616, habiendo quedado en seco cierto peñascal al pié del monte Gargano, vio un pescador entre dos rocas un montón de pedazos de hierro casi enteramente consumidos por el ácido marino, y halló en medio algunos huesos humanos y el esqueleto de un caballo. El lector juzgará de esto lo que mejor le parezca; pues se ha concluido la historia.

—Déjase! dijo Fieramosca. La cogió de sus manos, se la echó al cuello, montó de un brinco, y á los pocos minutos estaba fuera de la ciudad y en el camino que á lo largo de la playa guía al monasterio. —Pobre Airon! decía acariciándole el cuello con la mano mientras apresuraba con el talón el cansado trote del corcel, que hallaba muy duro el salir de la cuadra después de tanta fatiga; razón trénes, pero sufre otro poco con paciencia, que luego te dejaré á tus anchas. En tanto se iba acercando la noche; el sol se había puesto media hora hacia; Fieramosca que caminaba hacia el oriente, tenía á sus espaldas un cielo limpio y sereno, y en frente lo veía ocupado por largos nubarrones negros. En lo mas oscuro relumbraban continuamente los relampagos y se percibía el rumor bronco y lejano de los truenos. Iba engrosándose el mar y amenazaba borrasca. El melancólico aspecto del tiempo no podía en aquel instante turbar la felicidad del joven italiano. Media con impacientes ojos el trecho de camino que le separaba de Santa Ursula. Imaginaba el placer que le causaría la aparición de Guebra; veíala salir á recibirle; adivinaba el gracioso y ligero movimiento de su andar y sus miradas dulces y honestas. Creía ser el primero en comunicarle la nueva de su victoria, y sandada discurrendo de qué manera le daría á entender que ya podía disponer libremente de su mano. A dos tiros de arcabuz de la torre, el viento de levante que le daba de cara anunciaba ya próximo el

balmente cuando todos mis pesares se truecan en alegrías... ¿irmela á romper de ese modo? Qué diría de esto el que creyera en agüeros? Victoria seguía cosiendo sin responder palabra. Combatida por la idea de que era preciso darle á entender la verdad y por la invencible repugnancia que sentía en causarle tan acerbo dolor, creyó conciliarlo todo enviando á buscar á Brancalone, así que Hector se hubiese separado de ella, y advertirle que socorriese á su amigo en aquel trance terrible. —Os doy millones de gracias, dijo Fieramosca así que Victoria hubo acabado de coser; y tomando la escalera llegó al patio en un instante. Solo había quedado allí su escudero Masuccio que tenía por la brida el caballo cubierto de espumarajos; el pobre animal estaba con la cabeza baja y los ojos apagados. —A la cuadra! á la cuadra! gritó Hector al pasar junto á él... ¿dónde has aprendido á tener quieto al aire un caballo que está sudando? y salió del patio, dirigiéndose al puerto para ir á Santa Ursula; por mar era mas corto el viaje. Al llegar á donde solían estar los bateses, no halló ni uno siquiera. Las naves que traían los refuerzos de España habían anclado ya, y queriendo Gonzalo que las tropas saltasen en tierra antes de la noche, había mandado tomar todas las barcas para este servicio. Hector manifestó su impaciencia golpeando el suelo con el pié, y luego dijo: —Iré á caballo; hay que andar mas; pero ¿cómo ha de ser! Llegó á la cuadra; Masuccio se disponía á quitar la brida al caballo,



# SECCION DE ANUNCIOS.

## Ferrocarril de Isabel II.

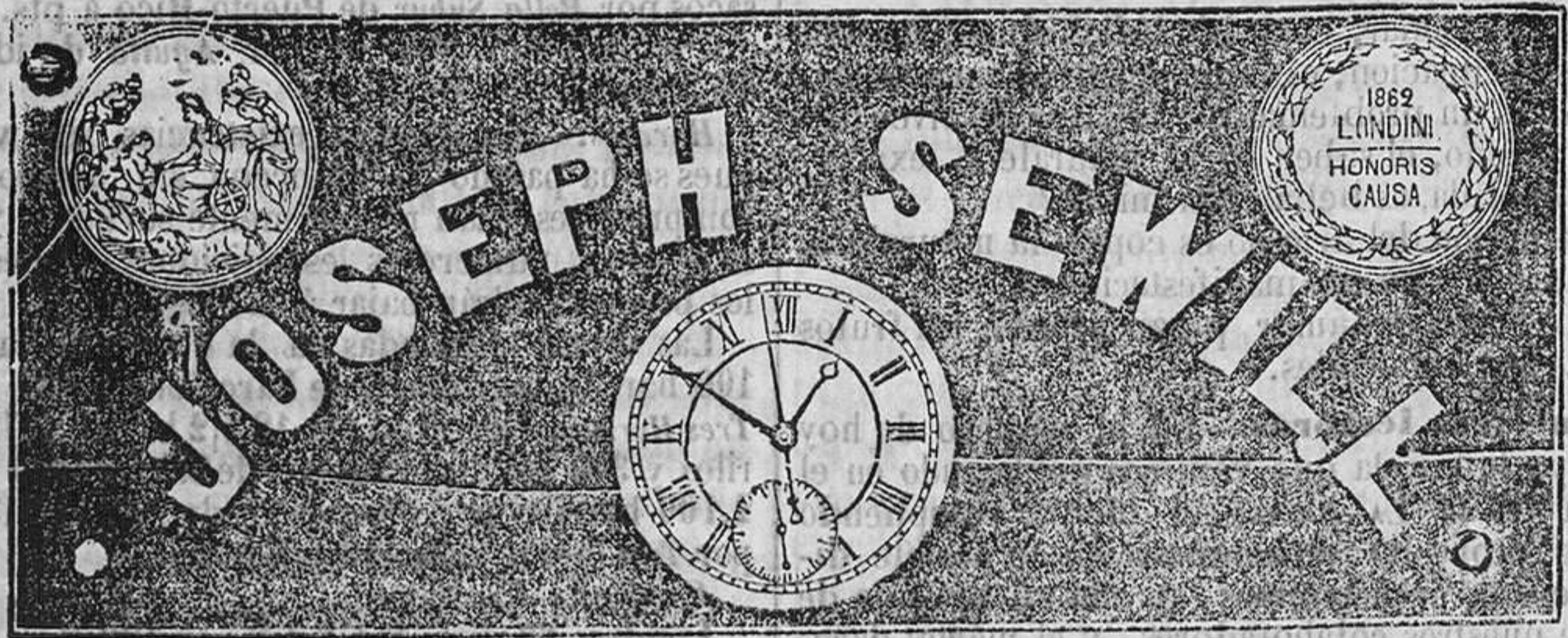
Servicio de trenes de viajeros.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.	SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º 5.		
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
De Santander.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
7 896	7 896	3 84	2 64	1 44	9 42	9 30	1 35	1 20	6 35	6 20
10 412	2 516	5 28	3 63	1 98	9 49	9 51	1 43	1 46	6 43	6 46
19 936	9 544	9 60	6 60	3 60	10 9	10 17	2 5	2 11	7 5	7 12
27 564	7 608	13 44	9 24	5 04	10 33	10 39	2 29	2 37	7 30	7 33
34 247	6 683	16 80	11 55	6 30	10 49	10 51	2 48	2 53	7 44	7 47
39 167	4 920	19 26	13 20	7 20	11 9	11 6	3 5	3 9	7 59	8 5
46 988	7 821	22 56	15 51	8 46	11 22	11 24	3 29	3 31	8 25	8 27
49 699	2 711	24 9	16 50	9 9	11 33	11 35	3 40	3 42	8 36	8 38
52 438	2 739	25 44	17 49	9 54	11 44	11 46	3 51	3 53	8 47	8 49
55 231	2 791	26 88	18 48	10 08	11 55		4 2		8 58	

DISTANCIAS.	PRECIOS.	PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º 11.		
		Clases.	Estaciones.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	Correo.	Misto.	
De Alar.	Entre las estaciones.	1.ª	2.ª	3.ª	Ll.	S.	Ll.	S.	Ll.	S.
9 615	9 615	4 80	3 30	1 80	10 25	10 10	5 45	5 30		
10 598	8 893	9 12	6 27	3 42	10 43	10 45	6 3	6 6		
23 210	4 792	11 52	7 92	4 32	10 54	11 2	6 18	0 27		
30 794	7 584	14 88	10 23	5 58	11 18	11 18	6 42	6 45		
39 610	8 816	19 20	13 20	7 20	11 41	11 43	7 8	7 11		
50 019	10 409	24 48	16 83	9 18	12 7		7 35			



**Fabricante de Cronómetros y Relojes,**  
 South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)  
**LIVERPOOL.**  
**DE S. M. Y REAL CASA.**

Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

**MEDALLA DE PREMIO**  
 de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con  
**LA GRAN CRUZ DE CARLOS TERCERO**

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de los relojes premiados está en la relojería del

**D. VENTURA GARCIA DE LA REVILLA.**

**Precios y garantias iguales que en la fabrica de Liverpool.**

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernacion.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Giroux y Fornas, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almola, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán a la fabrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. **PRECIOS DE FABRICA.**

**EL AVAL.**  
 Compañia general comanditaria de seguros á prima fija contra las quiebras y suspension de pagos mercantiles é industriales.

Esta sociedad asegura mediante una prima especial todos los créditos procedentes de operaciones de ventas, descuentos y negocios mercantiles é industriales, á causa de las quiebras ó suspensiones de pagos de los deudores, domiciliados en España ó en sus dominios de América y Asia, siempre que las opera-

**PASTA Y JARABE DE BERTHÉ**  
 A LA CODÉINA.

Recomendados por todos los Medicos contra la gripe, el catarro, el garrotillo y todas las irritaciones del pecho, acojidos perfectamente por todos los enfermos que obtienen con ellos alivio inmediato á sus dolencias, el Jarabe y la Pasta de Berthé han disipado la codicia de los falsificadores.

Para que desaparezcan estas sustituciones censurables en alto grado, prevenimos que se evitara todo fraude exigiendo sobre cada producto de Codéina el nombre de Berthé en la forma siguiente:

*Deposito general casa MENIER, en Paris, 37, rue Sainte-Croix de la Bretonnerie.*

**JARABE TONI-REGENERADOR**  
 DE QUINA Y DE HIERRO  
 DE GRÉMAUX Y C. EN PARIS  
 Farmaceuticos de S. A. Le Prince NAPOLEON

Este nuevo medicamento que se presenta bajo una forma limpia y agradable y un sabor delicioso, reúne la asociacion de dos medicamentos que los médicos desean hacer mucho tiempo y que los esfuerzos de los químicos y los farmacéuticos mas distinguidos no habian podido combinar sin descomposicion, á saber, la quina, que es el medicamento tónico por excelencia y el hierro, que es el elemento principal de nuestra sangre.

Hace apenas un año que este producto ha aparecido y ya ha reemplazado en todos los hospitales, en la corte imperial de Francia, todos los antiguos medicamentos ferruginosos conocidos. El Jarabe toni-regenerador se emplea en efecto con el mejor éxito en todos los casos en que es necesario reconstituir el cuerpo y devolver á la sangre sus principios alterados ó perdidos.

Los pálidos colores en las jóvenes anémicas y delicadas cuyo desarrollo y constitucion se forman con lentitud, desaparecen rápidamente bajo la influencia de esta excelente preparacion. — La supresion ó la irregularidad de la menstruacion, los dolores de estómago, pérdida de apetito, digestiones lentas ó penosas, el infatigamiento, el empobrecimiento de la sangre, las escrófulas, las convalecencias de las fiebres graves ó periódicas curan prontamente con el Jarabe de quina-ferruginoso.

El prospecto contiene los testimonios de varios miembros de la Academia de medicina de Paris que prueban que este medicamento es el conservador por excelencia de la salud, el reconstituyente de la economia humana y que es indispensable para las personas que residen en los paises cálidos como preservativo de las epidemias.

Depósitos en Buenos-Ayres y Rosario: Demarchi y hermanos, Toledo y Moine.

Depósito en Santander: D. Bernardo Górras, farmacia número 1.

**Arrendamiento.**  
 En el mejor sitio de Santander, Ribera, número 4 y 7 moderno, se arrienda una casa de suelo á cielo, con almacén, entresuelo y pisos 50—26—

**Academia Constitucional de Santander.**  
 Autorizado este Ayuntamiento para la creacion de dos escuelas gratuitas de niños y deseando la junta local de primera ensenanza, recomendada del planteamiento de aquellas, enconar los locales de las condiciones necesarias, situadas respectivamente en los extremos Este y Oeste de la ciudad, se hace saber así al público á fin de que los propietarios en indicados puntos, que tengan almacenes ó habitaciones en disposicion de alquilarse, puedan presentar en esta A-

localidad la oportuna bita de su situacion para que puedan ser examinados por la Comision encargada de este servicio. Santander 6 de Mayo de 1864—Cornelio de Escalante.

**BAÑOS SULFUROSOS**  
 de la FUENTE SANTA, en Liérganes.

Este acreditado establecimiento, por las virtudes medicinales de sus aguas, estará abierto al servicio público desde el 1.º de junio. Concluidas las obras de las casas hospederias, amuebladas convenientemente y dirigidas por el conocido fondista D. Manuel Gallo, ofrece un esmerado servicio y toda clase de comodidades.

**Vapores-correos de A. Lopez y C.ª**  
**EL ISLA DE CUBA**  
 su capitán D. Leoncio Rivero, se espera en este puerto del 12 al 14 del presente mes, procedente de la Habana.

Saldrá para CADIZ á los 3 ó 4 dias de su llegada, admitiendo solo pasajeros para dicho puerto, Puerto-Rico y Habana en sus magnificas camaras y espaciosos entrepuentes.

Impondrán de precios de pasaje y demás sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, núm. 1, y los Sres. P. Larrinaga y Compañia.

Nota. Si á la llegada á Cádiz no correspondiese á este vapor salir de correo, los pasajeros para las Antillas serán trasbordados al que le corresponda salir. 6—3

**Para Cádiz y Sevilla,**  
 con escalas en Gijon, Rivadeo, Coruña, Carril y Vigo.

Saldrá de este puerto el 8 de Mayo (si el tiempo lo permite) el rápido y acreditado vapor español

**PERSEVERANCIA,**  
 su capitán D. L. Uriarte.

Admite carga y pasajeros, en combinacion con los vapores-correos trasatlánticos.

Los consignatarios se reservan el derecho de suplir cualquier escala.

Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1. Informarán los señores P. Larrinaga y Compañia, Rivero, núm. 13. 6